

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 23-07-2014 16:51:48

Fax :

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-560-SE14

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S A	A Sr (a) :	Veronica Urra Carrasco
DIRECCIÓN :	LOS CARRERA N° 1175, CONCEPCION (02)	FONO :	(56)(41) 2404574
RUT :	96.792.430-K	FAX :	(56)(41) 2484080
	Antuco		Región del Biobío

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA HIPOLITO SALAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
27112010	Horquetas	1 Unidad no definida	materiales para taller de jardinería	materiales para taller de jardinería	256.828,00	0,00	0,00	256.828	
							Neto	\$	256.828
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	256.828
							19% IVA	\$	48.797
							Total	\$	305.625

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDO PIE

Observaciones:

materiales de jardinería para Escuela José Hipolito Salas
Despacho en escuela jose Hipolito salas dirección: Manuel Rodriguez 226

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>